

**ACTA DE LA COMISIÓN INFORMATIVA DE RÉGIMEN INTERIOR, PERSONAL,
EMPLEO, FORMACIÓN, GESTIÓN ELECTRÓNICA Y ASISTENCIA A MUNICIPIOS.**

Sesión celebrada el día 25 de mayo de 2020

ASISTENTES:

Presidente:

D. Francisco Javier Navarro Ganaza. (PP)

Vocales:

D. Jesús Alberto Abad Escribano (PSOE)
D. Pedro Ángel Casas Soler. (PSOE)
D. José Javier Gómez Pardo. (PSOE)
D. Luis Alfonso Rey de las Heras. (PSOE)
D. Gustavo Adolfo Marín Puente. (PP)
D. Felipe Utrilla Dupré. (PP)
D. Antonio Pardo Capilla (PPSO)
D. Saturnino L. de Gregorio Alcalde (Ciudadanos)

Secretario de la Comisión:

Actúa como Secretaria de la Comisión, la técnico medio de Recursos Humanos, Dña. Miriam Jiménez Blasco.

Siendo las 10:10 horas, se reunieron los señores Diputados mencionados para celebrar Sesión de Comisión Informativa de Régimen Interior, Personal, Empleo, Formación, Gestión Electrónica y Asesoramiento a Municipios, mediante el sistema de Videoconferencia a través del sistema *Gotomeeting*. La secretaria reconoce como asistentes a los arriba mencionados y preguntado si alguno se encuentra fuera del territorio del estado español ninguno manifiesta encontrarse en esta circunstancia.

1.- APROBACIÓN SI PROCEDE DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

No habiendo observaciones, por unanimidad de los reunidos queda aprobada.

2.- DAR CUENTA DEL PLAN DE RETORNO DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SORIA.

Por parte del Presidente de la Comisión comienza indicando que se ha pasado un nuevo borrador del protocolo, pues por parte de los sindicatos se hicieron modificaciones, y creen que ya es correcto para empezar a trabajar con este nuevo plan de retorno. Va a ser un protocolo abierto, porque cada día cambian las situaciones. Pregunta al resto de Diputados que como ven el plan de retorno de la actividad, aunque hubiera que hacer modificaciones en función de la situación y del cambio de normativa.

D. Gustavo Adolfo Marín Puente (PP) pregunta cómo está la situación en cuanto al desplazamiento de los nuevos trabajadores de las brigadas forestales.

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
MIRIAM JIMENEZ BLASCO (DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SORIA)	Técnico medio RRHH	22/06/2020 11:37



7006766262011611a2707e43d4060b23b

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el
Código Seguro de Verificación en
<https://portaltramitador.dipsoria.es/validacion/Doc/?csv=7006766262011611a2707e43d4060b23b>



Dña. Natalia del Río Martínez (técnico de prevención de riesgos) quién también asistió a la reunión le contestó que son dos por fila, y que como máximo pueden ir 4 personas con mascarilla y guantes en el mismo vehículo, de momento.

D. Gustavo Adolfo Marín Puente (PP) al ser las brigadas de 5 personas, se podría contratar una furgoneta de 9 plazas, y no haría falta ir en dos vehículos.

D. Saturnino L. de Gregorio Alcalde (Ciudadanos) pregunta si en la fase III ya se vuelve a la normalidad del todo en cuanto a vehículos.

Dña. Natalia del Río Martínez (técnico de prevención de riesgos) ese tema se irá estudiando según las órdenes del estado.

D. Francisco Javier Navarro Ganaza. (PP) hay cosas que irán cambiando.

D. Saturnino L. de Gregorio Alcalde (Ciudadanos) comenta que había estado hablando con la ingeniera y la administrativo porque estaban planteado de hacer 6 brigadas de 4 miembros o 5 brigadas de 5 miembros. Expresa que le parece exagerado hacer 6 brigadas de 4 y que uno de ellos sea capataz.

Dña. Natalia del Río Martínez (técnico de prevención de riesgos) responde que ya había estado hablando del tema porque es muy difícil que los trabajadores se desplacen al tajo, si son furgonetas de 3 filas podrían ir 6 personas. Olga me ha dicho que es difícil encontrar furgonetas para alquilar por separaciones y seguridad, es complejo el tema. Por eso había planteado hacer 6 brigadas de 4 y que el capataz también trabaje como uno más.

D. Luis Alfonso Rey de las Heras (PSOE) pregunta la previsión de inicio de la contratación.

D. Saturnino L. de Gregorio Alcalde (Ciudadanos) responde que alrededor de 20 días, explica que se ha contratado a la ingeniera y la administrativa y se ha hecho ya la oferta de empleo de peones y capataces a falta de la selección y de que se alquilen los equipos.

D. Luis Alfonso Rey de las Heras (PSOE) pregunta si ya se ha concedido la subvención de personal de turismo.

D. Saturnino L. de Gregorio Alcalde (Ciudadanos) le responde que están sin conceder, están en periodo de solicitarlas.

D. José Javier Gómez Pardo (PSOE) aclara que en la convocatoria ponía que las solicitudes se tenían que presentar a partir del fin del estado de alarma, que tampoco lo entiende porque dice que lo importante sería que estuviera todo preparado porque tardan dos meses en resolver.

D. Francisco Javier Navarro Ganaza. (PP) explica las modificaciones que han sufrido las fases y de cómo proceder en cada una de ellas.

D. Luis Alfonso Rey de las Heras (PSOE) le parece similar la fase 1 y fase 2 al anterior protocolo, pregunta que si tienen una estimación de que trabajadores no pueden hacer el



COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://portaltramitador.dipsoria.es/validacion/Doc/?csv=7006766262014 61 1a2707e43d4060b23b>

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
MIRIAM JIMENEZ BLASCO (DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SORIA)	Técnico medio RRHH	22/06/2020 11:37



trabajo de manera no presencial y de las personas que resulten imprescindibles para realizar los trabajos presenciales, y si tienen propuestas de los jefes de servicio.

D. Francisco Javier Navarro Ganaza. (PP) hay empleados que ya quieren ir a Palacio a trabajar, hay que ir poco a poco, no se puede meter a todo el mundo de golpe.

Dña. Natalia del Río Martínez (técnico de prevención de riesgos) hay que mandarles el plan de retorno a los jefes de departamento para ver cómo se organizan, todavía no se ha mandado porque es todavía un borrador, y una vez que lo tengan tendrán que proponer como gestiona cada uno su departamento.

D. Luis Alfonso Rey de las Heras (PSOE) pregunta como se aprobaría el plan de retorno.

D. Francisco Javier Navarro Ganaza (PP) le responde que se aprobaría por decreto.

D. José Javier Gómez Pardo(PSOE) lo importante es que siga el teletrabajo como método de trabajo y que sea lo excepcional el ir a palacio por lo menos hasta la nueva normalidad.

D. Francisco Javier Navarro Ganaza. (PP) si el ministerio de sanidad establece otra cosa y dice que hay que ir a trabajar pues tendremos que ir a palacio.

D. José Javier Gómez Pardo(PSOE) el teletrabajo puede seguir.

D. Saturnino L. de Gregorio Alcalde (Ciudadanos) he oído que de la fase 2 a la fase 3 la van a acortar que en vez de un mes puede ser 20 días, todo esto es cambiante y va rápido, estamos aprobando unos protocolos que son cambiantes de la noche a la mañana en función del cambio de normativa.

D. José Javier Gómez Pardo(PSOE) piensa que esto es una buena base para fomentar el teletrabajo para todo aquel que quiera, ya que está recogido en convenio.

D. Francisco Javier Navarro Ganaza. (PP) ya se verá en su momento.

D. Pedro Ángel Casas Soler (PSOE) hay que modernizarse, el futuro es el teletrabajo. Si estamos apostando por la "España vaciada", y uno de los métodos de repoblar es el teletrabajo, tendríamos que ser nosotros pioneros y promotores del teletrabajo.

D. Luis Alfonso Rey de las Heras (PSOE) pregunta que si los anexos se remiten cuando se apruebe el documento, la valoración de los colectivos sensibles.

Dña. Natalia del Río Martínez (técnico de prevención de riesgos) respecto a estos colectivos se están valorando desde el principio de la pandemia en residencias y en aquellos otros centros de trabajo que no han parado. Se están haciendo valoraciones constantemente.

D. Luis Alfonso Rey de las Heras (PSOE) pregunta si se va a remitir a los trabajadores una circular en relación al teletrabajo para que cada cual manifieste las necesidades que tiene.

D. Francisco Javier Navarro Ganaza (PP) contesta que se les va a mandar una nota informativa y el protocolo de actuación. Comenta que se va a hacer el test rápido porque



7006766262011611a2707e43d4060b23b

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el
Código Seguro de Verificación en
<https://portaltramitador.dipsoria.es/validacion/Doc/?csv=7006766262011611a2707e43d4060b23b>

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
MIRIAM JIMENEZ BLASCO (DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SORIA)	Técnico medio RRHH	22/06/2020 11:37



automáticamente si dieran positivo les harían la PCR, en el mismo momento. Hoy se van a hacer 39 test rápidos.

D. Pedro Ángel Casas Soler (PSOE) pregunta si se contempla hacer el test a la totalidad de los trabajadores.

D. Francisco Javier Navarro Ganaza.(PP) responde que si, y además a residencias quizá se les tenga que hacer con un periodicidad de cada 15 días un mes.

D. Luis Alfonso Rey de las Heras (PSOE) pregunta que cuanto cuesta cada test

D. Francisco Javier Navarro Ganaza.(PP) responde que son 34 €.

D. José Javier Gómez Pardo(PSOE) pregunta sobre el empleo que se contrataba del Plan Soria.

D. Pedro Ángel Casas Soler. (PSOE) aclara que se refiere a los técnicos y a los administrativos contratados por el Plan Soria y preguntan que si siguen trabajando.

D. Francisco Javier Navarro Ganaza. (PP) si continúan, no se ha despedido a nadie.

Dña. Miriam Jiménez Blasco (Secretaria Comisión) ratifica que siguen trabajando.

D. Pedro Ángel Casas Soler. (PSOE) pregunta por los trabajadores del alumbrado si siguen contratados.

Dña. Miriam Jiménez Blasco (Secretaria Comisión) si siguen también

D. Pedro Ángel Casas Soler. (PSOE) pregunta por la plaza de administrativo, como va el trámite y por el resto de ofertas.

Dña. Miriam Jiménez Blasco (Secretaria Comisión) al suspenderse los plazos, falta de publicar la plaza de administrativo en el BOE y con respecto al resto de ofertas igual hay que publicarlas.

D. José Javier Gómez Pardo (PSOE) aclara que tienen una reunión pendiente para comentar estos temas. Y pregunta sobre si están todos de acuerdo con el Plan.

Están todos de acuerdo en aprobar el Plan. Y D. Luis Alfonso Rey de las Heras expone que hay que insistir en saber cuánto antes de cuantos trabajadores van a tener más dificultades con el teletrabajo y fomentar la flexibilidad horaria que estaba también recogida en el Plan.

3.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

No se formulan.

No habiendo más asuntos a tratar se concluye la sesión a las 10:30 horas, de todo lo cual como Secretaria, doy fe.



COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://portaltramitador.dipsoria.es/validacion/Doc/?csv=7006766262011611a2707e43d4060b23b>

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
MIRIAM JIMENEZ BLASCO (DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SORIA)	Técnico medio RRHH	22/06/2020 11:37